El Municipio de Madrid – Cundinamarca, convoca públicamente a los interesados a presentar cotizaciones a fin de elaborar el estudio de mercado para el proyecto "**SUMINISTRO DE MEDALLAS HONORÍFICAS JUNTO CON SUS ACCESORIOS, PARA LAS CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA**"

ADVERTENCIA	La Pre-cotización solicitada, servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por lo tanto, **NO** constituye en sí misma una oferta y consecuentemente **NO** obliga a las partes.
VALIDEZ DE LA PRECOTIZACIÓN	Sesenta (60) días, contados desde el momento de la presentación de la pre-cotización.
LUGAR PARA PRESENTAR LA PRECOTIZACIÓN	Correo de seguridadyjusticia@madridcundinamarca.gov.co y seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com pertenecientes a la Dirección de Seguridad y Justicia.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD
1	**CONDECORACIÓN INSTITUCIONAL TIPO MEDALLA HONOFÍFICA CON ACCESORIOS "PEDRO FERNANDEZ MADRID".**	Condecoración protocolaria compuesta por una medalla metálica con cinta tricolor institucional, acompañada de pin institucional, barra de servicio y estuche de presentación, destinada a reconocer méritos o servicios destacados otorgados por el Municipio de Madrid. **1. COMPONENTES DEL CONJUNTO:** <u>A-Medalla honorífica:</u> * Material: metal aleación tipo zamac o latón con acabado dorado. * Forma: Tal y como se ve en la ilustración. * Dimensiones: Base metálica con un ancho de 4 cm y 1 cm de alto, con una cinta con los colores de la bandera de madrid con 3,8 cm de ancho y 1 cm de alto, de la cual pende la figura central de 4 cm de diametro con un condor en la parte superior de 4 cm de ancho y 2.5 cm de alto. *Sistema de fijación: pasador metálico posterior tipo broche o seguro. *Acabado: brillante con grabado central en relive y parte posterior con grabado institucional liso. *Centro de la medalla: de acuerdo con el diseño planteado en la imágen de referencia en relieve, con grabado institucional en la parte posterior "Alcaldía de madrid Cundinamarca 2026" como se muestra en la imagen de referencia. <u>B. Cinta de condecoración con medalla en miniatura:</u> * Material: Cinta textil tipo grosgrain color verde amarillo y blanco (bandera de Madrid Cundinamarca) 5 cm de largo y medalla metálica igual a la de la imagen. * Forma: Tal y como se ve en la ilustración. *Dimensiones: Base metálica de 2 cm de ancho y 1 cm de alto, Bandera 5 cm de largo y 1,6 cm de ancho con	1

		medalla metálica igual a la de la imagen, con imagen central de 2 cm de diametro. C.Pin con la bandera del municipio: *Tipo:Pin metálico esmaltado con los colores de la bandera del muicpio de Madrid con logo de la Alcaldía en el centro. *Dimensiones: 3, 8 cm de ancho y 1 cm de alto. D. Estuche de presentación: * Material: cartón rígido o madera forrada. *Acabado: terciopelo o material tipo gamuza color azul oscuro. *Interior: soporte para fijación de medalla y accesorios. *Sistema de cierre: bisagra metálica.	

Para la elaboración de la PRECOTIZACIÓN, deberá tener en cuenta todos los costos directos e indirectos, impuestos, personal requerido, utilización de vehículos, bodegas, entre otros

Información para presentación de cotización:

La cotización debe ser elaborada bajo las condiciones técnicas y económicas establecidas en la presente invitación:

1. Presentar la cotización dirigida a la Alcaldía Municipal de Madrid
2. Presentar la cotización en pesos colombianos.
3. Presentar la cotización con una fecha de validez minina de 60 días calendario
4. Presentar la cotización debidamente firmada por el representante legal
5. La cotización puede ser presentada en medio físico o magnético
6. Anexar copia de cámara de comercio, RUT y fotocopia de la cédula del representante legal

Correo: seguridadyjusticia@madridcundinamarca.gov.co y seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com.

Dirección de radicación de documentos: Carrera 6 No. 8-51 centro
Cualquier duda e inquietud enviarla a los correos electrónicos: seguridadyjusticia@madridcundinamarca.gov.co y seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com

ANEXO: FICHA TÉCNICA.

Expedida en Madrid - Cundinamarca, a los 24 días del mes de junio de 2026

Cordialmente;

PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Proyectó: MARÍA PAULA ROBAYO LEÓN – Profesional contratista

Outlook

nvitación a cotizar – Suministro de medallas honoríficas con accesorios

Desde SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>
Fecha Mié 24/06/2026 15:33
Para 318proveedoradesolucionessas@gmail.com <318proveedoradesolucionessas@gmail.com>; comercializadora la nacional <comercializadoralanacional@hotmail.com>; corporacionintegralhb@outlook.es <corporacionintegralhb@outlook.es>
CC CONTRATACION SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)
INVITACIÓN A COTIZAR.pdf; FICHA TECNICA MEDALLAS CONMEMORATIVAS.xlsx;

Cordial saludo,

Por medio del presente, la Dirección de Seguridad y Justicia del Municipio de Madrid, Cundinamarca, remite invitación a cotizar para la estructuración del estudio de mercado del proceso relacionado con el **suministro de medallas honoríficas junto con sus accesorios**, destinadas a ceremonias y actos protocolarios adelantados por la Secretaría de Gobierno y Seguridad.

La cotización deberá presentarse de conformidad con las condiciones técnicas y económicas señaladas en el documento adjunto, incluyendo todos los costos directos e indirectos, impuestos y demás gastos asociados al suministro requerido.

Agradecemos remitir la cotización debidamente firmada, con una validez mínima de sesenta (60) días calendario, junto con los documentos solicitados en la invitación, a los correos electrónicos allí indicados.

Se precisa que la presente solicitud tiene como finalidad la elaboración del estudio de mercado y no constituye oferta ni genera obligación contractual para las partes.

ANEXOS: Invitación a cotizar y ficha técnica.

Atentamente,

PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
DIRECCION DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Outlook

Re: nvitación a cotizar – Suministro de medallas honoríficas con accesorios

Desde proveedora de soluciones <318proveedoradesolucionessas@gmail.com>
Fecha Vie 26/06/2026 14:54
Para SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>
CC comercializadora la nacional <comercializadoralanacional@hotmail.com>; corporacionintegralhb@outlook.es <corporacionintegralhb@outlook.es>; CONTRATACION SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>

3 archivos adjuntos (723 KB)
COTIZACION CONDECORACIONES 318 proveedora .pdf; CEDULA NANCY JOHANA.pdf; camara 318 marzo 2026.pdf;

Cordial saludo,

Segun solicitud adjunto documentación.

Cordialmente,

NANCY MORALES

El mié, 24 jun 2026 a las 15:33, SEGURIDAD Y JUSTICIA (<seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Por medio del presente, la Dirección de Seguridad y Justicia del Municipio de Madrid, Cundinamarca, remite invitación a cotizar para la estructuración del estudio de mercado del proceso relacionado con el **suministro de medallas honoríficas junto con sus accesorios**, destinadas a ceremonias y actos protocolarios adelantados por la Secretaría de Gobierno y Seguridad.
>
> La cotización deberá presentarse de conformidad con las condiciones técnicas y económicas señaladas en el documento adjunto, incluyendo todos los costos directos e indirectos, impuestos y demás gastos asociados al suministro requerido.
>
> Agradecemos remitir la cotización debidamente firmada, con una validez mínima de sesenta (60) días calendario, junto con los documentos solicitados en la invitación, a los correos electrónicos allí indicados.
>
> Se precisa que la presente solicitud tiene como finalidad la elaboración del estudio de mercado y no constituye oferta ni genera obligación contractual para las partes.

318 PROVEEDORA DE SOLUCIONES SAS

Nit: 901.797.242-4

BOGOTA DC, JULIO DE 2026

SEÑORES:
ALCALDIA DE MADRID
Ciudad

Asunto: Cotización

Nos permitimos entregar propuesta económica solicitada:

ITEM	ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO DESPUES DE IVA	TOTAL
1	Condecoración institucional tipo medalla honofifica con accesorios "Pedro Fernandez Madrid"	Condecoración protocolaria compuesta por una medalla metálica con cinta tricolor institucional, acompañada de pin institucional, barra de servicio y estuche de presentación, destinada a reconocer méritos o servicios destacados otorgados por el Municipio de Madrid. 1. COMPONENTES DEL CONJUNTO: A -Medalla honorífica: *Material: metal aleación tipo zamac o latón con acabado dorado.* Forma: Tal y como se ve en la ilustración.* Dimensiones: Base metálica con un ancho de 4 cm y 1 cm de alto, con una cinta con los colores de la bandera de madrid con 3,8 cm de ancho y 1 cm de alto, de la cual pende la figura central de 4 cm de diametro con un condor en la parte superior de 4 cm de ancho y 2.5 cm de alto. *Sistema de fijación: pasador metálico posterior tipo broche o seguro.*Acabado: brillante con grabado central en relive y parte posterior con grabado institucional liso.*Centro de la medalla: de acuerdo con el diseño planteado en la imágen de referencia en relieve, con grabado institucional en la parte posterior "Alcaldía de madrid Cundinamarca 2026" como se muestra en la imagen de referencia. B. Cinta de condecoración con medalla en miniatura: * Material: Cinta textil tipo grosgrain color verde amarillo y blanco (bandera de Madrid Cundinamarca) 5 cm de largo y medalla metálica igual a la de la imagen. * Forma: Tal y como se ve en la ilustración. *Dimensiones: Base metálica de 2 cm de ancho y 1 cm de alto, Bandera 5 cm de largo y 1,6 cm de ancho con medalla metálica igual a la de la imagen, con imagen central de 2 cm de diametro. C.Pin con la bandera del municipio *Tipo:Pin metálico esmaltado con los colores de la bandera del muicpio de Madrid con logo de la Alcaldía en el centro. *Dimensiones: 3, 8 cm de ancho y 1 cm de alto. D. Estuche de presentación:* Material: cartón rígido o madera forrada.*Acabado: terciopelo o material tipo gamuza color azul oscuro.*Interior: soporte para fijación de medalla y accesorios.*Sistema de cierre: bisagra metálica.	1	$ 184.874	$ 220.000	$ 220.000

Atentamente,

Nancy Morales

NANCY JOHANNA MORALES PIÑEROS
REPRESENTANTE LEGAL

Cl 93 B No. 17 – 12 /TELEFONO 3174402910
318proveedoradesolucionessas@gmail.com
BOGOTA D.C.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141192090335

(415)7707212489984(8020) 000014119209033 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 7 2 4 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
318 PROVEEDORA DE SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 93B N17-12

42. Correo electrónico 318proveedoradesolucionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 4 0 2 9 1 0	3 1 0 2 4 7 9 5 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 4 0 1 0 1	1 8 1 1	2 0 2 4 0 1 0 1	7 3 1 0	1 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	4	2	4	8	5	2	5	5												-			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORALES PIÑEROS NANCY JOHANNA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 03-12-2025 08:23:49AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141192090335

(415)7707212489984(8020) 000014119209033 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 7 2 4 2	4	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 7 7 7 9 0 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 1 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-12-2025 08:23:49AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141192090335

(415)7707212489984(8020) 000014119209033 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 7 2 4 2	4	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 7 8 1 8 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORALES	PIÑEROS	NANCY	JOHANNA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-12-2025 08:23:49AM

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 12:22:16
Recibo No. AA26563871
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2656387180231

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: 318 PROVEEDORA DE SOLUCIONES SAS
Nit: 901797242 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03777905
Fecha de matrícula:	6 de febrero de 2024
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	28 de enero de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 93 B No. 17 - 12
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	318proveedoradesolucionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3174402910
Teléfono comercial 2:	3102479522
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 93 B No. 17 - 12
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	318proveedoradesolucionessas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3174402910
Teléfono para notificación 2:	3102479522
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de enero de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2024, con el No. 03062939 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada 318 PROVEEDORA DE SOLUCIONES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal objeto social: participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior, en el área de servicios, compra venta, comercio al por mayor y menor, importación, exportación, alquiler de todo tipo de equipos de sistemas, software, accesorios para computadores, impresoras, scanner, plotters, fotocopiadoras y equipos relacionados con tecnología, compra y venta de computadores de puesto, portátiles, de punto, tabletas, accesorios, compra venta de insumos para impresoras y fotocopiadoras, tintas, tóner, cartuchos, compra venta de equipos de video y audio, televisores, dvd, vcd, blue ray, cabinas, etc., compra y venta de artículos de oficina, papelería en general, montaje de redes eléctricas para voz y datos, telefonía de punto, inalámbrica, conectores de llamada, controladores de tiempo y distancia, tarifarios, montajes e instalación de equipos de circuito cerrado de televisión para seguridad pública y privada, compra venta de accesorios y mantenimiento de los mismos equipos, compra venta de todo tipo de elementos de aseo general, químicos, aditivos, detergentes, limpiadores, accesorios y demás, así como también la prestación de asesoría técnica y comercial que en desarrollo de su objeto social le sea requerida, delicatesen, dotaciones seguridad industrial señalización eventos culturales y deportivos desarrollar procesos logísticos para el éxito de todo tipo de eventos como culturales, deportivos, sociales, campañas de salud, educativas,

ecológicas, turísticos entre otros. suministro de alimentos procesado, sin procesar, líquidos y sólidos, asistencia técnica en minutas alimenticias, empaque y embalaje de los mismos suministros de elementos decorativos para navidad, eventos sociales y empresariales interiores y exteriores suministro de dotación empresarial y deportiva, suministro de elementos deportivos, uniformes, sudaderas, balones, tableros, grama y afines, suministro de elementos de telecomunicaciones y de tecnología. mantenimiento embellecimiento urbano de parques y del espacio público y todo lo relacionado con ornato. comercio al por mayor y por menor de insumos y productos agrícolas, comercio al por mayor y por menor de materias primas agropecuarias, comercio al por mayor y por menor de productos químicos de uso agropecuario. comercio de productos o servicios: catering industrial, limpieza de edificios e instalaciones industriales, limpieza general de edificios, otros artículos domésticos. la prestación de servicios de mantenimiento de zonas verdes y conexos, corte de césped, mantenimiento limpieza recuperación de ríos y lagunas, embellecimiento de riveras, de alamedas, caminos, ciclovías, bermas, poda de arbustos, y transporte final de cualquier tipo de residuos etc., servicio de barrido y limpieza de vías públicas, corte de césped, recolección de basura en vehículos y disposición final en relleno sanitario y saneamiento básico. actividades de administración de bienes comunes sometidos a propiedad horizontal, actividades dé mantenimiento, aseo, servicios generales, toderos, reparadores, operarios, mantenimiento de edificaciones d3e usos comunes o privadas, limpieza de fachadas, mantenimientos de equipos de presión hidráulica o neumática, mantenimiento de tuberías, proveer e instalar y realizar el mantenimiento de equipos electrónicos de vigilancia, de cómputo, citofonía, equipos de comunicación en general, dedicados a satisfacer las necesidades de usuarios privados o públicos, toda actividad cuyo fin está encaminado a las labores de mantenimiento, aseo y cafetería, en bienes privados o públicos, sometidos al régimen de propiedad horizontal, al igual prestar el servicio en oficinas, centros comerciales, viviendas, rurales y/o urbanos. la sociedad podrá desarrollar actividades y prestar servicios de consultoría, interventoría, seguimiento, gerencia y asesoría técnica, institucional, ambiental para efectos de lo cual igualmente podrá contratar y subcontratar dichas actividades y participar como proponente, oferente o contratista en procesos contractuales para tales efectos, frente a entidades públicas o particulares sin restricción alguna, realizar actividades de recuperación ecológica,

morfológica, paisajística, formación de cobertura vegetal y mantenimiento de zonas verdes, árboles, construcción y mantenimiento integral de parques; protección y control de erosiones; manejo y control ambiental. en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos necesarios o convenientes para su logro o desarrollo tales como celebrar y ejecutar en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación en ellos todos los actos y operaciones sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad y que se relacionen con el objeto social determinado en el presente numeral, como por ejemplo los siguientes: a. adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarios, girar, aceptar, descontar, endosar, ceder, protestar y en general negociar toda clase de efectos y documentos, dar y recibir dinero en préstamo, promover, formar, organizar y financiar sociedades o empresas que tengan objetivos similares o complementarios a. los de esta compañía. b. invertir en acciones o derechos de empresas con objetivo social complementario al suyo y en todo caso de servicios. c. celebrar toda clase de operaciones con títulos valores. d. celebrar todo género de contratos y actos civiles, comerciales, laborales, judiciales, bancario o financieros que fueren necesarios o convenientes al logro de sus fines propios, representar y promocionar empresas del exterior o nacionales, financiar con materiales propios o ajenos la ejecución de los trabajos anteriormente enumerados en la fabricación, compra, venta, importación de las mercaderías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales necesarios a los mismos para la cabal realización de su objeto, compra, venta, y transporte de material pétreo, y de construcción, compra y venta de auto partes, moto partes a cualquier escala, prestar servicio de grúa para vehículos, motos, maquinarias, al igual que el servicio de transporte de cualquier mercancía, personas, animales. así como: 1. actividad de servicios relacionados con la impresión, litografía, papelería comercial y publicitaria, suministros de oficina y artículos publicitarios, comercio al por mayor y por menor de productos textiles, dotaciones empresariales, incluyendo calzado y accesorios adicionales a su respectivo uniforme dependiendo para el cargo que se confeccione, uniformes para colegios compraventa comercialización y distribución de materiales relacionados con el área de la salud, seguridad e higiene industrial, comercialización de productos agrícolas y veterinarios, servicios tangibles e intangibles de las diferentes áreas del medio ambiente, artículos que tienen que ver con la

prevención y protección del hombre y el medio ambiente. toda clase de eventos sociales, culturales, recreativos, deportivos, incluyendo la contratación de artistas, shows musicales, tarimas, sonidos, alimentación, transporte terrestre y aéreo. apoyos logísticos de bienestar, programas de adulto mayor y primera infancia. recarga compra y mantenimiento de extintores y equipos para la seguridad industrial. compraventa, comercialización, edición, elaboración, promoción, distribución, exportación, importación de material didáctico pedagógico como textos, disket folletos, laminas cd rom, video y todos los elementos usados en la enseñanza a todo nivel y autorizados por el estado, iguales actos podrá ejecutar con material de carácter científico o cultural a nivel especializado y en general, como equipos y elementos de física, química, biología, audiovisuales, reactivos, microscopios, proyectores, instrumentos musicales, papelería y útiles de escritorio, computadoras, impresoras, juguetería, muebles de oficinas y demás elementos orientados a la educación escolar. compraventa, mantenimiento, dotación y comercialización de elementos de aseo, cafetería, productos propios de la construcción, elementos de ferretería en general, elementos deportivos, equipos médicos y todo lo referente a la salud, dotación y vestuario, electrodomésticos, dotación para restaurantes escolares y en general equipos electros y electrónicos, desarrollo de software, servicio soporte técnico en general en el área de sistemas, compraventa de repuestos de automotores y dotaciones de estos tales como llantas y accesorios, igualmente, podrá prestar servicios de impresión, servicio de publicidad, como también la dotación e instalación de circuito cerrado de televisión con sus correspondientes accesorios y todo lo relacionado con la gama de la seguridad residencial, industrial e institucional, e igual todo lo relacionado con abarrotes en general y servicios de archivística. El objeto social de la sociedad será la realización y/o ejecución de cualquier actividad de comercio y civil permitida por la ley de la República de Colombia, incluyendo, pero sin limitar a la fabricación y compra de mercancías, herramientas, maquinas, equipos y materiales en general, la sociedad podrá ejecutar a nivel nacional o internacional contratos mercantiles que fueren necesarios en su propio nombre, desarrollar representaciones de firmas nacionales e internacionales para la comercialización de bienes, celebrar contratos de asociación, convenios o de participación con terceros relacionados con el objeto social de la firma; comprar y vender todo tipo de bienes, tomarlos en arriendo, suscribir contratos, construir cualquier clase de gravámenes sobre estos, para el logro del objeto

social puede celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales, jurídicas sean estas de derecho privado o público convenientes para el logro de los bienes sociales, efectuar operaciones de préstamo; descuento; cuenta corriente; dando o recibiendo garantías reales, o personales inclusive hipotecas, girar endosar, descontar, instrumentos negociables, adquirir, negociar, crédito de cualquier índole, incorporarse en los negocios de cualquier compañía, asociación o empresa que tenga objeto similar y dentro de los términos de la ley. Participar en toda clase de licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior, en el área de servicios, compra venta, comercio al por mayor y menor, importación, exportación, alquiler de todo tipo de equipos de sistemas, software, accesorios para computadores, impresoras, scanner, plotters, fotocopiadoras y equipos relacionados con tecnología, compra y venta de computadores de puesto, portátiles, de punto, tabletas, accesorios, compra venta de insumos para impresoras y fotocopiadoras, tintas, tóner, cartuchos, compra venta de equipos de video y audio, televisores, DVD, VCD, BLUE RAY, cabinas, etc., compra y venta de artículos de oficina, papelería en general, montaje de redes eléctricas para voz y datos, telefonía de punto, inalámbrica, conectores de llamada, controladores de tiempo y distancia, tarifarios, montajes e instalación de equipos de circuito cerrado de televisión para seguridad pública y privada, compra venta de accesorios y mantenimiento de los mismos equipos, compra venta de todo tipo de elementos de aseo general, químicos, aditivos, detergentes, limpiadores, accesorios y demás, así como también la prestación de asesoría técnica y comercial que en desarrollo de su objeto social le sea requerida, delicatesen, dotaciones seguridad industrial señalización eventos culturales y deportivos desarrollar procesos logísticos para el éxito de todo tipo de eventos como culturales, deportivos, sociales, campañas de salud, educativas, ecológicas, turísticos entre otros. Suministro de alimentos procesado, sin procesar, líquidos y sólidos, asistencia técnica en minutas alimenticias, empaque y embalaje de los mismos suministros de elementos decorativos para navidad, eventos sociales y empresariales interiores y exteriores suministro de dotación empresarial y deportiva, suministro de elementos deportivos, uniformes, sudaderas, balones, tableros, grama y afines, suministro de elementos de telecomunicaciones y de tecnología. Mantenimiento embellecimiento urbano de parques y del espacio público y todo lo relacionado con ornato. Comercio al por mayor y por menor de insumos y productos agrícolas, comercio al por mayor y por menor de materias primas

agropecuarias, comercio al por mayor y por menor de productos químicos de uso agropecuario. Comercio de productos o servicios: catering industrial, limpieza de edificios e instalaciones industriales, limpieza general de edificios, otros artículos domésticos. La prestación de servicios de mantenimiento de zonas verdes y conexos, corte de césped, mantenimiento limpieza recuperación de ríos y lagunas, embellecimiento de riveras, de alamedas, caminos, ciclovías, bermas, poda de arbustos, y transporte final de cualquier tipo de residuos etc., servicio de barrido y limpieza de vías públicas, corte de césped, recolección de basura en vehículos y disposición final en relleno sanitario y saneamiento básico. Actividades de administración de bienes comunes sometidos a propiedad horizontal, actividades dé mantenimiento, aseo, servicios generales, toderos, reparadores, operarios, mantenimiento de edificaciones de usos comunes o privadas, limpieza de fachadas, mantenimientos de equipos de presión hidráulica o neumática, mantenimiento de tuberías, proveer e instalar y realizar el mantenimiento de equipos electrónicos de vigilancia, de cómputo, citofonía, equipos de comunicación en general, dedicados a satisfacer las necesidades de usuarios privados o públicos, toda actividad cuyo fin está encaminado a las labores de mantenimiento, aseo y cafetería, en bienes privados o públicos, sometidos al régimen de propiedad horizontal, al igual prestar el servicio en oficinas, centros comerciales, viviendas, rurales y/o urbanos. La sociedad podrá desarrollar actividades y prestar servicios de consultoría, interventoría, seguimiento, gerencia y asesoría técnica, institucional, ambiental para efectos de lo cual igualmente podrá contratar y subcontratar dichas actividades y participar como proponente, oferente o contratista en procesos contractuales para tales efectos, frente a entidades públicas o particulares sin restricción alguna. Realizar actividades de recuperación ecológica, morfológica, paisajística, formación de cobertura vegetal y mantenimiento de zonas verdes, árboles, construcción y mantenimiento integral de parques; protección y control de erosiones; manejo y control ambiental. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos necesarios o convenientes para su logro o desarrollo tales como celebrar y ejecutar en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación en ellos todos los actos y operaciones sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarios o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad y que se relacionen con el objeto social determinado en el presente numeral, como por ejemplo los siguientes:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 12:22:16
Recibo No. AA26563871
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2656387180231

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a. Adquirir, enajenar, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles e inmuebles, pignorarlos o hipotecarios, girar, aceptar, descontar, endosar, ceder, protestar y en general negociar toda clase de efectos y documentos, dar y recibir dinero en préstamo, promover, formar, organizar y financiar sociedades o empresas que tengan objetivos similares o complementarios A. Los de esta compañía. B. Invertir en acciones o derechos de empresas con objetivo social complementario al suyo y en todo caso de servicios. C. Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores. D. Celebrar todo género de contratos y actos civiles, comerciales, laborales, judiciales, bancario o financieros que fueren necesarios o convenientes al logro de sus fines propios, representar y promocionar empresas del exterior o nacionales. E. En los servicios especiales obras civiles, tales como construcción y/o de reparación de vías, puentes reparación de cunetas, de defensas etc., ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería, elaboración de proyectos de arquitectura e ingeniería, elaboración de proyectos relacionados con la planificación urbana, suministro y venta de materiales e insumos, equipo, maquinaria, software, hardware para la construcción. Realizar estudios catastrales, avalúos, compras, ventas y administración de bienes raíces. Construir presas, diques, muelles, sistema de irrigación y de drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas. Construir: Acueductos, en general, obras de captación, redes de conducción y distribución de aguas potables; estaciones de bombeo; instalación y mantenimiento de micro medición; plantas de tratamiento para agua potable; túneles de almacenamiento, redes de conducción de aguas servidas y residuales, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento de aguas residuales, lagunas de estabilización, tanques de almacenamiento, construcción y reparación de toda clase de elementos relacionados con el transporte de materiales por medio de ductos, tales como acueductos, alcantarillados, oleoductos, sistemas, gasoductos, sistemas poliductos, realizar el control de erosión, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetación o cobertura vegetal, rellenos sanitarios, plantas de tratamientos de basuras, pozos sépticos, explotación de recursos naturales. Construir centrales telefónicas, instalar y suministrar redes de fibra óptica o satelitales. Ejecutar: Edificaciones y obras de urbanismo, remodelaciones, efectuar conservación y mantenimiento de obras, restauración y conservación de muebles (sic) e inmuebles considerados como patrimonio arquitectónico, construir o mantener parques, diseño construcción y comercialización de parques, ejecutar estructuras de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 12:22:16
Recibo No. AA26563871
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2656387180231

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, cualquier tipo de estructuras, instalaciones y dotaciones interiores para edificios y construcciones en general. Construcción y montaje de hidroeléctricas, termoeléctricas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas, puentes grúas, construcción de líneas de transmisión y su transmisión de energía, redes de distribución eléctricas, redes subterráneas, construcción de redes de alumbrado público, montajes de tuberías de presión. Construcción y montaje de unidades de proceso, frigoríficos, siderúrgicas, zonas francas, industrias de alimentos, industrias de papeles, mataderos, astilleros, bodegas, instalaciones deportivas y de recreación, estadios, coliseos, espacios públicos, andenes, sardineles, hospitalarias y de la salud, educativas, habitacionales, plazas, líneas férreas. Explorar o explotar la minería, construir ductos para el transporte de hidrocarburos, estructuras marítimas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques metálicos, estaciones de recolección y/o bombeo. Administración de vías, concesión de vías, vías de comunicación en superficie, construcción, dotación y mantenimiento de carreteras, construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales, terminales de transporte, construcción de parqueaderos, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforación. Instalación de: sistemas de seguridad industrial, sistemas contra incendio, cercas eléctricas de seguridad, instalaciones de gas. Adecuación de predios, movimiento de tierras, explanaciones. Igualmente, podrá fabricar y suministrar al contratante o a otras personas cualquiera de los materiales, mercancías, equipos, maquinaria, motores o elementos o montaje de los trabajos enumerados precedentemente, comprar, vender, importar o exportar esas mismas mercancías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales. Representar dentro del territorio nacional a empresas extranjeras para la importación del exterior de maquinaria, tecnología, software o de productos enumerados precedentemente para trabajo relacionado con el objeto social de la empresa o para la transformación, comercialización y distribución en el país. Financiar con materiales propios o ajenos la ejecución de los trabajos anteriormente enumerados en la fabricación, compra, venta, importación de las mercaderías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales necesarios a los mismos para la cabal realización de su objeto, compra, venta, y transporte de material pétreo, y de construcción, compra y venta de auto partes, moto partes a cualquier

escala, prestar servicio de grúa para vehículos, motos, maquinarias, al igual que el servicio de transporte de cualquier mercancía, personas, animales. compraventa de productos textiles, prendas de vestir, calzado, productos confeccionados para uso doméstico, artículos y equipos de uso doméstico, cocinas integrales, divisiones modulares, equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortesicos y protésicos. compra venta de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y pinturas. compraventa de materias primas, productos agrícolas y pecuarios. prestación de servicios relacionados con las telecomunicaciones, compraventa de parques, piezas y accesorios para vehículos automotores, realice actividades propias de compra venta de vehículos y automotores, motocicletas, partes, piezas y accesorios para los mismos, compra venta de insumos para impresión y toda clase de elementos publicitarios, la prestación de servicios de consultoría, interventoría, ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería, elaboración de proyectos de arquitectura e ingeniería, elaboración de proyectos relacionados con la planificación urbana, suministro y venta de materiales e insumos, equipo, maquinaria, software, hardware para la construcción, realizar estudios catastrales, avalúos, compras, ventas y administración de bienes raíces. construir presas, diques, muelles, sistema de irrigación y de drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas. construir: acueductos, en general, obras de captación, redes de conducción y distribución de aguas potables; estaciones de bombeo; instalación y mantenimiento de micro medición; plantas de tratamiento para agua potable; túneles de almacenamiento, redes de conducción de aguas servidas y residuales, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento de aguas residuales, lagunas de estabilización, tanques de almacenamiento, construcción y reparación de toda clase de elementos relacionados con el transporte de materiales por medio de ductos, tales como acueductos, alcantarillados, oleoductos, sistemas, gasoductos, sistemas poliductos, realizar el control de erosión, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetación o cobertura vegetal, rellenos sanitarios, plantas de tratamientos de basuras, pozos sépticos, explotación de recursos naturales. construir: centrales telefónicas, instalar y suministrar redes de fibra óptica o satelitales. ejecutar: edificaciones y obras de urbanismo, remodelaciones, efectuar conservación y mantenimiento de obras, restauración y conservación de muebles (sic) e inmuebles considerados como patrimonio arquitectónico, construir o mantener parques, diseño construcción y comercialización de parques, ejecutar estructuras de

concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, cualquier tipo de estructuras, instalaciones y dotaciones interiores para edificios y construcciones en general. construcción y montaje de hidroeléctricas, termoeléctricas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas, puentes grúas, construcción de líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución eléctricas, redes subterráneas, construcción de redes de alumbrado público, montajes de tuberías de presión. construcción y montaje de unidades de proceso, frigoríficos, siderúrgicas, zonas francas, industrias de alimentos, industrias de papeles, mataderos, astilleros, bodegas, instalaciones deportivas y de recreación, estadios, coliseos, espacios públicos, andenes, sardineles, hospitalarias y de la salud, educativas, habitacionales, plazas, líneas férreas. explorar o explotar la minería, construir ductos para el transporte de hidrocarburos, estructuras marítimas, plataformas y mono boyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques metálicos, estaciones de recolección y/o bombeo, administración de vías, concesión de vías, vías de comunicación en superficie, construcción, dotación y mantenimiento de carreteras, construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales, terminales de transporte, construcción de parqueaderos, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforacion. instalación de: sistemas de seguridad industrial, sistemas contra incendio, cercas eléctricas de seguridad, instalaciones de gas. adecuación de predios, movimiento de tierras, explanaciones. igualmente, podrá fabricar y suministrar al contratante a otras personas cualquiera de los materiales, mercancías, equipos, maquinaria, motores o elementos o montaje de los trabajos enumerados precedentemente, comprar, vender, importar o exportar esas mismas mercancías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales. representar dentro del territorio nacional a empresas extranjeras para la importación del exterior de maquinaria, tecnología, software o de productos enumerados precedentemente consultoría, interventoría, ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería, elaboración de proyectos de arquitectura e ingeniería, elaboración de proyectos relacionados con la planificación urbana, suministro y venta de materiales e insumos, equipo, maquinaria, software, hardware para la construcción, realizar estudios catastrales, avalúos, compras, ventas y administración de bienes raíces. construir presas, diques, muelles, sistema de irrigación y de drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos,

generación y modificación de playas. construir: acueductos, en general, obras de captación, redes de conducción y distribución de aguas potables; estaciones de bombeo; instalación y mantenimiento de micro medición; plantas de tratamiento para agua potable; túneles de almacenamiento, redes de conducción de aguas servidas y residuales, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento de aguas residuales, lagunas de estabilización, tanques de almacenamiento, construcción y reparación de toda clase de elementos relacionados con el transporte de materiales por medio de ductos, tales como acueductos, alcantarillados, oleoductos, sistemas, gasoductos, sistemas poliductos, realizar el control de erosión, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetación o cobertura vegetal, rellenos sanitarios, plantas de tratamientos de basuras, pozos sépticos, explotación de recursos naturales. construir: centrales telefónicas, instalar y suministrar redes de fibra óptica o satelitales. igualmente, podrá fabricar y suministrar al contratante o a otras personas cualquiera de los materiales, mercancías, equipos, maquinaria, motores o elementos o montaje de los trabajos enumerados precedentemente, comprar, vender, importar o exportar esas mismas mercancías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales. representar dentro del territorio nacional a empresas extranjeras para la importación del exterior de maquinaria, tecnología, software o de productos enumerados precedentemente desistir y apelar a decisiones de árbitros o de amigables componedores en los asuntos en que tenga interés frente a terceros, a los socios, a los administradores, demás funcionarios y trabajadores de la sociedad, celebrar o ejecutar, en general, todos los actos preparatorios complementarios o accesorios de los anteriores y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo del objeto social, para llevar a cabo el objeto social de la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: a- Adquirir, enajenar, importar o exportar, gravar, administrar, hipotecar, permutar por cuenta propia o ajena todo tipo de bienes muebles e inmuebles. b-Adquirir a cualquier título, concesiones, patentes, privilegios, marcas de fábrica o industria y comercio, enajenarlos. c- Tomar o dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles. d- Demoler construcciones o levantarlas, por cuenta propia o por cuenta de terceros con destino de la sociedad. e- Actuar como agente comercial o representante de empresas nacionales o extranjeras que desarrollen objetos sociales iguales o similares, distribuir, comercializar sus productos siempre y cuando se relacionen con el objeto social de la sociedad. f- Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora como

garante de toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ello. g- Nombrar, vender, suscribir, permutar acciones de capital o grabarlos formar parte de otras sociedades, incorporarse o fusionarse con ellos si tiene relación directa con el objeto principal, para el que la sociedad se ha constituido. h- Tomar o dar dinero en mutuo con o sin intereses, con o sin garantías reales o personales. i- Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito tales como girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de instrumentos comerciales o títulos valores o de crédito y demás acciones jurídicas relacionados con estos, sean de carácter civil o comercial. j- Transformarse en otro tipo de sociedad con objetos sociales iguales o similares. k- Transigir, desistir o apelar a decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga intereses frente a terceros a los asociados mismos a sus administradores y trabajadores. L- Abrir cuentas corrientes de ahorro, y efectuar los depósitos en bancos o corporaciones y demás establecimientos financieros similares existentes en el país. M-celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores y en general, los que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad. N- en general celebrar toda clase de actos, operaciones contratos o actividades, licitas que tengan relación directa o indirecta con el objeto de la sociedad tanto en entidades privadas como oficiales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $20.000.000,00
No. de acciones	: 200,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 14 de febrero de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2025 con el No. 03209295 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 12:22:16
Recibo No. AA26563871
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2656387180231

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Nancy Johanna Morales Piñeros	C.C. No. 52781851

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 27 de enero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03201366 del 29 de enero de 2025 del Libro IX
Acta No. 5 del 26 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03213648 del 28 de febrero de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230
Actividad secundaria Código CIIU: 1811

Otras actividades Código CIIU: 7310, 4641

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 621.910.800
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 21 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 12:22:16
Recibo No. AA26563871
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2656387180231

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

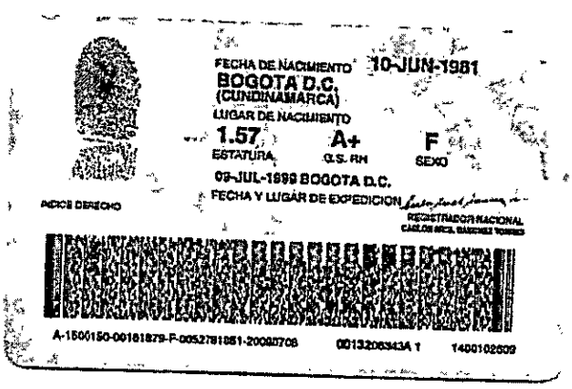
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.781.851
MORALES PIÑEROS
APELLIDOS
NANCY JOHANNA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-JUN-1981
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
05-JUL-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00161879-F-0052781851-20000706 0013206343A 1 1400102609

Outlook

RE: nvitación a cotizar – Suministro de medallas honoríficas con accesorios

Desde comercializadora la nacional <comercializadoralanacional@hotmail.com>
Fecha Vie 26/06/2026 15:09
Para SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>

4 archivos adjuntos (906 KB)
SB26181304D5892.pdf; rut la nacional junio 2026.pdf; CEDULA LEONARDO RODRIGUEZ (1).pdf; cotizacion COMERCIALIZADORA LA NACIONAL medallas.pdf;

Cordial saludo,

Ateniendo su solicitud, adjuntamos cotización.

LEONARDO RODRIGUEZ C
REPRESENTANTE LEGAL

De: SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 15:33
Para: 318proveedoradesolucionessas@gmail.com <318proveedoradesolucionessas@gmail.com>; comercializadora la nacional <comercializadoralanacional@hotmail.com>; corporacionintegralhb@outlook.es <corporacionintegralhb@outlook.es>
Cc: CONTRATACION SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>
Asunto: nvitación a cotizar – Suministro de medallas honoríficas con accesorios

Cordial saludo,

Por medio del presente, la Dirección de Seguridad y Justicia del Municipio de Madrid, Cundinamarca, remite invitación a cotizar para la estructuración del estudio de mercado del proceso relacionado con el **suministro de medallas honoríficas junto con sus accesorios**, destinadas a ceremonias y actos protocolarios adelantados por la Secretaría de Gobierno y Seguridad.

La cotización deberá presentarse de conformidad con las condiciones técnicas y económicas señaladas en el documento adjunto, incluyendo todos los costos directos e indirectos, impuestos y demás gastos asociados al suministro requerido.

Agradecemos remitir la cotización debidamente firmada, con una validez mínima de sesenta (60) días calendario, junto con los documentos solicitados en la invitación, a los correos electrónicos allí indicados.

LA NACIONAL
COMERCIALIZADORA
NIT 900957569-4

Bogotá D.C., 26 DE JUNIO DE 2026

Señores
ALCALDIA MADRID
Ciudad

Referencia: COTIZACION

A continuación, enviamos cotizacion solicitada

ITEM	ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO DESPUES DE IVA	TOTAL
1	CONDECORACIÓN INSTITUCIONAL TIPO MEDALLA HONOFÍFICA CON ACCESORIOS "PEDRO FERNANDEZ MADRID"	CONDECORACIÓN PROTOCOLARIA COMPUESTA POR UNA MEDALLA METÁLICA CON CINTA TRICOLOR INSTITUCIONAL, ACOMPAÑADA DE PIN INSTITUCIONAL, BARRA DE SERVICIO Y ESTUCHE DE PRESENTACIÓN, DESTINADA A RECONOCER MÉRITOS O SERVICIOS DESTACADOS OTORGADOS POR EL MUNICIPIO DE MADRID. 1. COMPONENTES DEL CONJUNTO: A -MEDALLA HONORÍFICA: *MATERIAL: METAL ALEACIÓN TIPO ZAMAC O LATÓN CON ACABADO DORADO.* FORMA: TAL Y COMO SE VE EN LA ILUSTRACIÓN.* DIMENSIONES: BASE METÁLICA CON UN ANCHO DE 4 CM Y 1 CM DE ALTO, CON UNA CINTA CON LOS COLORES DE LA BANDERA DE MADRID CON 3,8 CM DE ANCHO Y 1 CM DE ALTO, DE LA CUAL PENDE LA FIGURA CENTRAL DE 4 CM DE DIAMETRO CON UN CONDOR EN LA PARTE SUPERIOR DE 4 CM DE ANCHO Y 2,5 CM DE ALTO. *SISTEMA DE FIJACIÓN: PASADOR METÁLICO POSTERIOR TIPO BROCHE O SEGURO.*ACABADO: BRILLANTE CON GRABADO CENTRAL EN RELIVE Y PARTE POSTERIOR CON GRABADO INSTITUCIONAL LISO.*CENTRO DE LA MEDALLA: DE ACUERDO CON EL DISEÑO PLANTEADO EN LA IMÁGEN DE REFERENCIA EN RELIEVE, CON GRABADO INSTITUCIONAL EN LA PARTE POSTERIOR "ALCALDÍA DE MADRID CUNDINAMARCA 2026" COMO SE MUESTRA EN LA IMAGEN DE REFERENCIA. B. CINTA DE CONDECORACIÓN CON MEDALLA EN MINIATURA: * MATERIAL: CINTA TEXTIL TIPO GROSGRAIN COLOR VERDE AMARILLO Y BLANCO (BANDERA DE MADRID CUNDINAMARCA) 5 CM DE LARGO Y MEDALLA METÁLICA IGUAL A LA DE LA IMAGEN. * FORMA: TAL Y COMO SE VE EN LA ILUSTRACIÓN. *DIMENSIONES: BASE METÁLICA DE 2 CM DE ANCHO Y 1 CM DE ALTO, BANDERA 5 CM DE LARGO Y 1,6 CM DE ANCHO CON MEDALLA METÁLICA IGUAL A LA DE LA IMAGEN, CON IMAGEN CENTRAL DE 2 CM DE DIAMETRO. C.PIN CON LA BANDERA DEL MUNICIPIO *TIPO:PIN METÁLICO ESMALTADO CON LOS COLORES DE LA BANDERA DEL MUICPIO DE MADRID CON LOGO DE LA ALCALDÍA EN EL CENTRO. *DIMENSIONES: 3, 8 CM DE ANCHO Y 1 CM DE ALTO. D. ESTUCHE DE PRESENTACIÓN:* MATERIAL: CARTÓN RÍGIDO O MADERA FORRADA.*ACABADO: TERCIOPELO O MATERIAL TIPO GAMUZA COLOR AZUL OSCURO.*INTERIOR: SOPORTE PARA FIJACIÓN DE MEDALLA Y ACCESORIOS.*SISTEMA DE CIERRE: BISAGRA METÁLICA.	1	$ 189.076	$ 225.000	$ 225.000
		VALOR TOTAL INCLUYE IVA				**$ 225.000**

Atentamente,

Leonardo Rodriguez C.

LEONARDO RODRIGUEZ C
REPRESENTANTE LEGAL

****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE MATRICULA DE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COMERCIALIZADORA LA NACIONAL SAS
N.I.T. : 900997568 4 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02719316 DEL 9 DE AGOSTO DE 2016

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 14 B NO. 119 A 71
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : COMERCIALIZADORALANACIONAL@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 14 B NO. 119 A 71 CA 124
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: COMERCIALIZADORALANACIONAL@HOTMAIL.COM
****

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :1 DE ABRIL DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$515,101,050

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 7912 ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS. 7310 PUBLICIDAD. 8299 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.. 7911 ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJE.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : VIAJES LA NACIONAL

Mario Fernando Avila Cristancho

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 14 B 119 A 71 OFICINA 124
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 03626427 DE 23 DE ENERO DE 2023
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 1 DE ABRIL DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
****

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,855,737,100

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7912

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA JURIDICA, HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,100

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
****

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

****

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141139018415

(415)7707212489984(8020) 000014113901841 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 7 5 6 8	4	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMERCIALIZADORA LA NACIONAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 14 B 119 A 71 CA 124

42. Correo electrónico comercializadoralanacional@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 4 0 2 9 4 0	3 1 5 7 1 8 2 1 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 2 0 4 0 1	7 9 1 2	2 0 2 2 0 4 0 1	8 2 3 0	4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-10-23 / 08:50:26AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ CASTAÑEDA JHON LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 17-06-2026 04:35:23PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141139018415

(415)7707212489984(8020) 000014113901841 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 7 5 6 8	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades y institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 8 0 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 8 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 7 1 9 3 1 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 6 0 8 0 5
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 8 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141139018415

(415)7707212489984(8020) 000014113901841 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 7 5 6 8	4	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 8 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 3 6 6 3 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	CASTAÑEDA	JHON	LEONARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

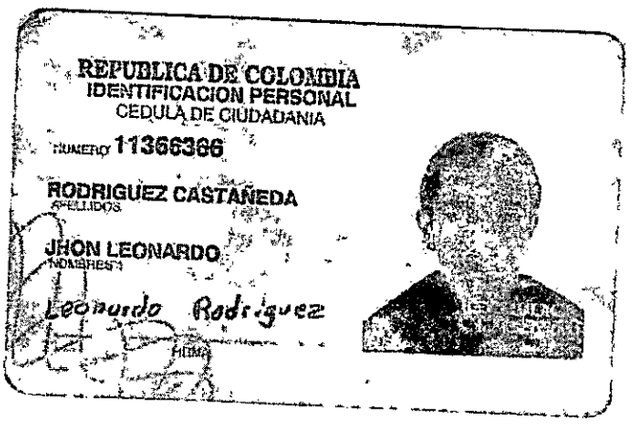
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 11366386

RODRIGUEZ CASTAÑEDA
APELLIDOS

JHON LEONARDO
NOMBRES

Leonardo Rodriguez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-MAY-1983
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

03-MAY-2001 MADRID
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1516000-39096391-M-0011366386-20011129 0708501332A 02 092406821

Outlook

RV: nvitación a cotizar – Suministro de medallas honoríficas con accesorios

Desde SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>
Fecha Mié 08/07/2026 17:39
Para Sergio.parraleon@neobrandigital.com <Sergio.parraleon@neobrandigital.com>; CONTRATACION SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)
INVITACIÓN A COTIZAR.pdf; FICHA TECNICA MEDALLAS CONMEMORATIVAS.xlsx;

PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
DIRECCION DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Alcaldía Municipal de MADRID
Departamento de Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 746 0017 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

De: SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 24 de junio de 2026 15:33
Para: 318proveedoradesolucionessas@gmail.com <318proveedoradesolucionessas@gmail.com>; comercializadora la nacional <comercializadoralanacional@hotmail.com>; corporacionintegralhb@outlook.es <corporacionintegralhb@outlook.es>
Cc: CONTRATACION SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>
Asunto: nvitación a cotizar – Suministro de medallas honoríficas con accesorios

Cordial saludo,

Por medio del presente, la Dirección de Seguridad y Justicia del Municipio de Madrid, Cundinamarca, remite invitación a cotizar para la estructuración del estudio de mercado del proceso relacionado con el **suministro de medallas honoríficas junto con sus accesorios**, destinadas a ceremonias y actos protocolarios adelantados por la Secretaría de Gobierno y Seguridad.

La cotización deberá presentarse de conformidad con las condiciones técnicas y económicas señaladas en el documento adjunto, incluyendo todos los costos directos e indirectos,

Outlook

Re: RV: nvitación a cotizar – Suministro de medallas honoríficas con accesorios

Desde Sergio Parra <sergio.parraleon@neobrandigital.com>
Fecha Mié 08/07/2026 18:20
Para SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>
CC CONTRATACION SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>

4 archivos adjuntos (3 MB)

ccb 24 06 26.pdf; RUT ABIRL 2026.pdf; FICHA TECNICA MEDALLAS CONMEMORATIVAS.xlsx; cedula representante legal.pdf;

Agradecemos la invitación a participar en el estudio de mercado para el proceso relacionado con el suministro de medallas honoríficas con sus respectivos accesorios.

Por medio del presente, nos permitimos remitir la cotización elaborada conforme a las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en la invitación, junto con los documentos requeridos para su evaluación.

Agradecemos la oportunidad y esperamos poder contribuir al desarrollo de este proyecto.

Cordialmente,

Sergio Leonardo Parra León

Sergio Parra

De: SEGURIDAD Y JUSTICIA <seguridad.justicia@madridcundinamarca.gov.co>
Para: "Sergio.parraleon@neobrandigital.com"<Sergio.parraleon@neobrandigital.com>, "CONTRATACION SEGURIDAD Y JUSTICIA"<seguridadyjusticiacontratacion@gmail.com>
Fecha: mié, 08 jul 2026 17:39:31 -0500
Asunto: RV: nvitación a cotizar – Suministro de medallas honoríficas con accesorios

PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO
DIRECCION DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Bogotá,julio de 2026

Señores:

MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

Un cordial saludo,

Atendiendo su amable solicitud, me permito presentar la cotización solicitada en los siguientes términos:

ITEM	ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO DESPUÉS DE IVA	TOTAL
1	CONDECORACIÓN INSTITUCIONAL TIPO MEDALLA HONOFÍFICA CON ACCESORIOS "PEDRO FERNANDEZ MADRID"	CONDECORACIÓN PROTOCOLARIA COMPUESTA POR UNA MEDALLA METÁLICA CON CINTA TRICOLOR INSTITUCIONAL, ACOMPAÑADA DE PIN INSTITUCIONAL, BARRA DE SERVICIO Y ESTUCHE DE PRESENTACIÓN, DESTINADA A RECONOCER MÉRITOS O SERVICIOS DESTACADOS OTORGADOS POR EL MUNICIPIO DE MADRID. 1. COMPONENTES DEL CONJUNTO: A -MEDALLA HONORÍFICA: *MATERIAL: METAL ALEACIÓN TIPO ZAMAC O LATÓN CON ACABADO DORADO.* FORMA: TAL Y COMO SE VE EN LA ILUSTRACIÓN.* DIMENSIONES: BASE METÁLICA CON UN ANCHO DE 4 CM Y 1 CM DE ALTO, CON UNA CINTA CON LOS COLORES DE LA BANDERA DE MADRID CON 3,8 CM DE ANCHO Y 1 CM DE ALTO, DE LA CUAL PENDE LA FIGURA CENTRAL DE 4 CM DE DIAMETRO CON UN CONDOR EN LA PARTE SUPERIOR DE 4 CM DE ANCHO Y 2.5 CM DE ALTO. *SISTEMA DE FIJACIÓN: PASADOR METÁLICO POSTERIOR TIPO BROCHE O SEGURO,*ACABADO: BRILLANTE CON GRABADO CENTRAL EN RELIVE Y PARTE POSTERIOR CON GRABADO INSTITUCIONAL LISO.*CENTRO DE LA MEDALLA: DE ACUERDO CON EL DISEÑO PLANTEADO EN LA IMÁGEN DE REFERENCIA EN RELIEVE, CON GRABADO INSTITUCIONAL EN LA PARTE POSTERIOR "ALCALDÍA DE MADRID CUNDINAMARCA 2026" COMO SE MUESTRA EN LA IMAGEN DE REFERENCIA. B. CINTA DE CONDECORACIÓN CON MEDALLA EN MINIATURA: * MATERIAL: CINTA TEXTIL TIPO GROSGRAIN COLOR VERDE AMARILLO Y BLANCO (BANDERA DE MADRID CUNDINAMARCA) 5 CM DE LARGO Y MEDALLA METÁLICA IGUAL A LA DE LA IMAGEN. * FORMA: TAL Y COMO SE VE EN LA ILUSTRACIÓN. *DIMENSIONES: BASE METÁLICA DE 2 CM DE ANCHO Y 1 CM DE ALTO, BANDERA 5 CM DE LARGO Y 1,6 CM DE ANCHO CON MEDALLA METÁLICA IGUAL A LA DE LA IMAGEN, CON IMAGEN CENTRAL DE 2 CM DE DIAMETRO. C.PIN CON LA BANDERA DEL MUNICIPIO *TIPO:PIN METÁLICO ESMALTADO CON LOS COLORES DE LA BANDERA DEL MUICPIO DE MADRID CON LOGO DE LA ALCALDÍA EN EL CENTRO. *DIMENSIONES: 3, 8 CM DE ANCHO Y 1 CM DE ALTO. D. ESTUCHE DE PRESENTACIÓN:* MATERIAL: CARTÓN RÍGIDO O MADERA FORRADA.*ACABADO: TERCIOPELO O MATERIAL TIPO GAMUZA COLOR AZUL OSCURO.*INTERIOR: SOPORTE PARA FIJACIÓN DE MEDALLA Y ACCESORIOS.*SISTEMA DE CIERRE: BISAGRA METÁLICA.	1	$197.479	$235.000	$235.000

Cordialmente,

SERGIO LEONARDO PARRA LEON
CC. 1.014.234.567
Representante legal

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2026 Hora: 10:48:04
Recibo No. AB26196806
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26196806268E3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NEO BRAND SAS
Nit: 901364966 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	03217173
Fecha de matrícula:	10 de febrero de 2020
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	5 de mayo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cl 71 69I 10
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad@neobrandigital.com
Teléfono comercial 1:	3012894693
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cl 71 69I 10
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@neobrandigital.com
Teléfono para notificación 1:	3012894693
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

María Fernanda Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2026 Hora: 10:48:04
Recibo No. AB26196806
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26196806268E3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 7 de febrero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2020, con el No. 02551457 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NEO BRAND SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social principal: Marketing digital, Diseño web, servicios publicitarios, fabricación ventas y comercialización de productos promocionales. Venta y alquiler de equipos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $5.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2026 Hora: 10:48:04
Recibo No. AB26196806
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26196806268E3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $5.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerencia, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo a los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 7 de febrero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2020 con el No. 02551457 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2026 Hora: 10:48:04
Recibo No. AB26196806
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26196806268E3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Parra Leon Sergio Leonardo	C.C. No. 000001014234567

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del constituyente del 10 de febrero de 2020, inscrito el 10 de febrero de 2020 bajo el número 02551470 del libro IX, comunica el accionista único:
Parra Leon Sergio Leonardo
Domicilio: BOGOTÁ D.C.
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: 7310
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control: 10-02-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2026 Hora: 10:48:04
Recibo No. AB26196806
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26196806268E3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7310
Actividad secundaria Código CIIU: 4669
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4512

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 486.577.211
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de febrero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de junio de 2026 Hora: 10:48:04
Recibo No. AB26196806
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26196806268E3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172210091

(415)7707212489984(8020) 000014117221009 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 9 6 6	1	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NEO BRAND SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
TV 72 B 82 H 35

42. Correo electrónico contabilidad@neobrandigital.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 2 8 9 4 6 9 3	3 0 4 6 7 0 7 8 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 3 1 0 1 3	4 6 6 9	2 0 2 3 1 0 1 3	7 7 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA LEON SERGIO LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 07-04-2025 12:03:01PM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141172210091

(415)7707212489984(8020) 000014117221009 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 9 6 6	1	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 2 1 7 1 7 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 2 0 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 2 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de Identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172210091

(415)7707212489984(8020) 000014117221009 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 9 6 6	1	Impuestos de Bogotá	

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 0 0 2 1 0			
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación: 1 0 1 4 2 3 4 5 6 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido: PARRA	105. Segundo apellido: LEON	106. Primer nombre: SERGIO	107. Otros nombres: LEONARDO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141172210091

(415)7707212489984(8020) 000014117221009 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 9 6 6	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 4 3 7 4 2 4 4	2	2 9 7 5 4 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUERRA	PINZON	MAGDA	JASBLEIDY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
9 0 1 7 1 1 2 8	3 7	A&G SERVICIOS CONTABLES SAS

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.234.567

PARRA LEON
APELLIDOS

SERGIO LEONARDO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-JUL-1992
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 A+ M
ESTATURA G.S RH SEXO

23-JUL-2010 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00251807-M-1014234567-20100824 0023540784A 1 35108022

Alcaldia Municipal de Madrid-Cundinamarca

Secretaria de Gobierno y Seguridad- Dirección de Seguridad y Justicia

ESTUDIO DE MERCADO

SUMINISTRO DE MEDALLAS HONORÍFICAS JUNTO CON SUS ACCESORIOS, PARA LAS CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS ADELANTADOS POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA"

La Alcaldia Municipal de Madrid-Cundinamarca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación y dando cumplimiento con la normatividad vigente procede a realizar estudio de mercado **por el método de ponderación de precios de mercado** adquiridos a través de precotizaciones presentadas con base en invitación realizada por la entidad, el cual permite obtener el promedio del valor cotizado. Determinando de esta forma las variables de mercado, identificando el presupuesto para la presente contratación. Las empresas que presentaron precotización fueron las siguientes:

COTIZACIÓN 1: 318 PROVEEDORA DE SOLUCIONES SAS NIT. 901797242-4

COTIZACIÓN 2: LA NACIONAL COMERCIALIZADORA NIT. 900 997568-4

COTIZACIÓN 3: NEOBRAND SAS NIT. 901364966 -1

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA				COTIZACIÓN 1: PROVEEDORA DE SOLUCIONES SAS NIT. 901797242-4			COTIZACIÓN 2: COMERCIALIZADORA LA NACIONAL NIT. 900 997568-4			COTIZACIÓN 3: NEO BRAND SAS NIT. 901364966 -1			PRESUPUESTO OFICIAL
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	% DE IMPUESTO	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	% DE IMPUESTO	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	% DE IMPUESTO	VALOR UNITARIO CON IMPUESTO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO
1	**Condecoración institucional tipo medalla honorífica con accesorios "Pedro Fernandez Madrid":** Condecoración protocolaria compuesta por una medalla metálica con cinta tricolor institucional, acompañada de pin institucional, barra de servicio y estuche de presentación, destinada a reconocer méritos o servicios destacados otorgados por el Municipio de Madrid. **1. COMPONENTES DEL CONJUNTO:** **A -Medalla honorífica:** *Material: metal aleación tipo zamac o latón con acabado dorado. * Forma: Tal y como se ve en la ilustración. * Dimensiones: Base metálica con un ancho de 4 cm y 1 cm de alto, con una cinta con los colores de la bandera de madrid con 3,8 cm de ancho y 1 cm de alto, de la cual pende la figura central de 4 cm de diametro con un condor en la parte superior de 4 cm de ancho y 2.5 cm de alto. *Sistema de fijación: pasador metálico posterior tipo broche o seguro. *Acabado: brillante con grabado central en relive y parte posterior con grabado institucional liso. *Centro de la medalla: de acuerdo con el diseño planteado en la imágen de referencia en relieve, con grabado institucional en la parte posterior "Alcaldia de madrid Cundinamarca 2026" como se muestra en la imagen de referencia. B-Cinta de condecoración con medalla en miniatura: Material: Cinta textil tipo grosgrain color verde amarillo y blanco (bandera de Madrid Cundinamarca) 5 cm de largo y medalla metálica igual a la de la imagen. Forma: Tal y como se ve en la ilustración. *Dimensiones: Base metálica de 2 cm de ancho y 1 cm de alto, Bandera 5 cm de largo y 1,6 cm de ancho con medalla metálica igual a la de la imagen, con imagen central de 2 cm de diametro. **C-Pin con la bandera del municipio** *Tipo:Pin metálico esmaltado con los colores de la bandera del muicpio de Madrid con logo de la Alcaldía en el centro. *Dimensiones: 3, 8 cm de ancho y 1 cm de alto. **D- Estuche de presentación:** * Material: cartón rigido o madera forrada. *Acabado: terciopelo o material tipo gamuza color azul oscuro. *Interior: soporte para fijación de medalla y accesorios. *Sistema de cierre: bisagra metálica.	UNIDAD	1	$ 184.874	19%	$ 220.000	$ 189.076	19%	$ 225.000	$ 197.479	19%	$ 235.000	$ 226.667
	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO												$ 226.667

Una vez revisada la necesidad presentada por la Dirección de Seguridad y Justicia, se elaboró el cuadro comparativo con base en las precotizaciones allegadas por 318 PROVEEDORA DE SOLUCIONES S.A.S. iddentificada con NIT. 901797242-4, COMERCIALIZADORA LA NACIONAL S.A.S. identificada con NIT. 900997568-4 y NEO BRAND S.A.S identificada con NIT. 901364966 -1 para el único ítem requerido, cotizado a precio unitario e incluido IVA del 19%. Al tratarse de un suministro a monto agotable, el valor unitario será el referente de ejecución hasta agotar el presupuesto oficial de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000), incluido IVA.

ELABORÓ: MARIA PAULA ROBAYO LEÓN

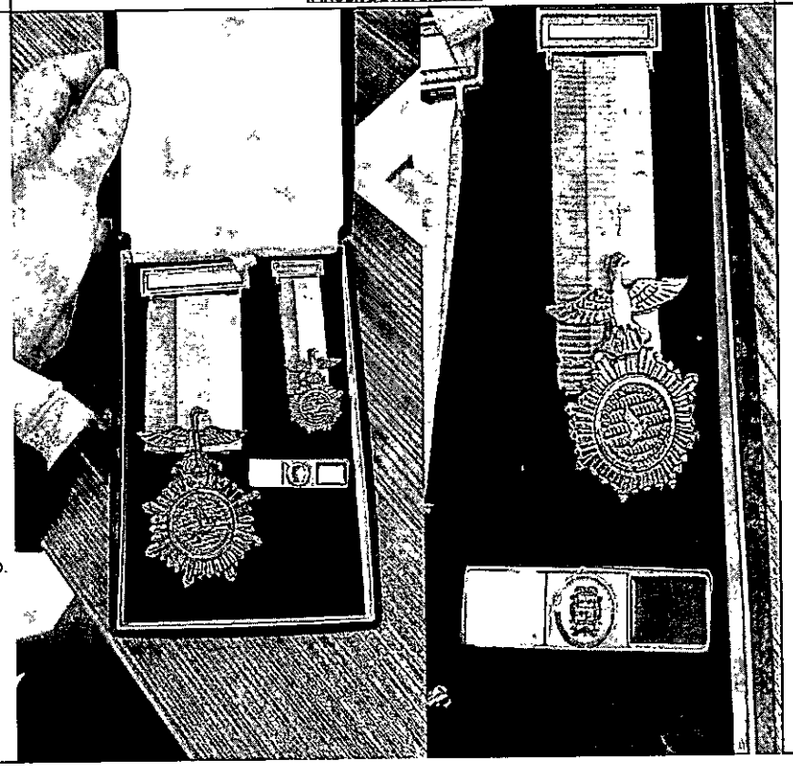
Profesional contratista SGS

REVISÓ Y APROBÓ: PAOLA ANDREA ORDUZ TOLEDO

DIRECTORA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Propiedad de la Alcaldía de Madrid Cundinamarca- Uso Exclusivo

SUMINISTRO DE MEDALLAS HONORÍFICAS JUNTO CON SUS ACCESORIOS, PARA LAS CEREMONIAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MADRID, CUNDINAMARCA.

ITEM	ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	IMAGEN DE REFERENCIA	CANTIDAD
1	**Condecoración institucional tipo medalla honofífica con accesorios "Pedro Fernandez Madrid"**	Condecoración protocolaria compuesta por una medalla metálica con cinta tricolor institucional, acompañada de pin institucional, barra de servicio y estuche de presentación, destinada a reconocer méritos o servicios destacados otorgados por el Municipio de Madrid. 1. **COMPONENTES DEL CONJUNTO:** **A -Medalla honorífica:** ***Material:** metal aleación tipo zamac o latón con acabado dorado. *** Forma:** Tal y como se ve en la ilustración. *** Dimensiones:** Base metálica con un ancho de 4 cm y 1 cm de alto, con una cinta con los colores de la bandera de madrid con 3,8 cm de ancho y 1 cm de alto, de la cual pende la figura central de 4 cm de diametro con un condor en la parte superior de 4 cm de ancho y 2,5 cm de alto. ***Sistema de fijación:** pasador metálico posterior tipo broche o seguro. ***Acabado:** brillante con grabado central en relive y parte posterior con grabado institucional liso. ***Centro de la medalla:** de acuerdo con el diseño planteado en la imágen de referencia en relieve, con grabado institucional en la parte posterior "Alcaldía de madrid Cundinamarca 2026" como se muestra en la imagen de referencia. **B. Cinta de condecoración con medalla en miniatura:** *** Material:** Cinta textil tipo grosgrain color verde amarillo y blanco (bandera de Madrid Cundinamarca) 5 cm de largo y medalla metálica igual a la de la imagen. *** Forma:** Tal y como se ve en la ilustración. ***Dimensiones:** Base metálica de 2 cm de ancho y 1 cm de alto, Bandera 5 cm de largo y 1,6 cm de ancho con medalla metálica igual a la de la imagen, con imagen central de 2 cm de diametro. **C.Pin con la bandera del municipio** ***Tipo:**Pin metálico esmaltado con los colores de la bandera del muicpio de Madrid con logo de la Alcaldía en el centro. ***Dimensiones:** 3, 8 cm de ancho y 1 cm de alto. **D. Estuche de presentación:** * Material: cartón rígido o madera forrada. *Acabado: terciopelo o material tipo gamuza color azul oscuro. *Interior: soporte para fijación de medalla y accesorios. *Sistema de cierre: bisagra metálica.		1